

Panamá, 28 de marzo de 2018

SMV 29MAR'18AM 8:59

CONS: 111342

RECIBIDO POR: *M. Córdoba*

Señores  
Dirección de Emisores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Ciudad

Referencia: Estados Financieros Auditados de Prival MILA Fund, S.A.  
Sociedad de Inversión

Estimados señores:

Conforme a lo establecido en el Acuerdo 18-2000, tenemos a bien remitirles un original y una copia de los Estados Financieros Auditados por Deloitte al 31 de diciembre de 2017, Declaración Jurada y dos (2) CDs de la Sociedad de Inversión Prival MILA Fund, S.A..

Agradecemos firmar copia de esta nota como acuse de recibo.

Atentamente,

PRIVAL SECURITIES, INC.

*Maristela P. de Valencia*  
Maristela P. de Valencia  
Gerente de Cumplimiento

Adjunto: Lo indicado

Prival Securities, Inc.

Calle 50 y 71 San Francisco . Apartado 0832 - 00396 . Panamá

Teléfono: +507 303-1900 info.pa@prival.com www.prival.com

## Prival Mila Fund, S.A.

Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 e Informe de los Auditores Independientes del 16 de marzo de 2018

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

**Prival Mila Fund, S.A.**

**Informe de los Auditores Independientes y estados financieros  
al 31 de diciembre de 2017**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	5
Estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de acciones	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 21

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Junta Directiva y Accionistas  
**Prival Mila Fund, S.A.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Prival Mila Fund, S.A.** (el "Fondo") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral, el estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de acciones y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

### **Base para la Opinión**

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para los Contadores Profesionales (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Panamá, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asuntos Claves de Auditoría**

Los asuntos claves de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

## **Deloitte.**

### **Valuación de Instrumentos Financieros**

*Ver Nota 5.2 (Valor razonable de activos financieros), Nota 6 (Estimaciones de contabilidad y juicios críticos) y Nota 9 (Valores para negociar) en los estados financieros.*

#### **Asuntos Claves de Auditoría**

Los valores para negociar que el Fondo mantenía representan el 91% del total de activos al 31 de diciembre de 2017. La valoración de los valores para negociar se basa en una serie de insumos. Muchos de los insumos requeridos pueden obtenerse a partir de los precios y tarifas del mercado líquido fácilmente disponibles.

Cuando no se dispone de datos de mercado observables, las estimaciones deben desarrollarse sobre la base de los datos de origen más apropiados y están sujetas a un juicio significativo por parte de la Administración.

Dado que las valoraciones son sensibles a estos juicios, existe el riesgo de que pequeños cambios en los supuestos clave puedan tener un impacto significativo sobre el valor razonable y, por tanto, los resultados reportados.

#### **Cómo el Asunto fue Abordado en Nuestra Auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría en esta área, incluye, entre otros:

- Hemos probado diseño e implementación y eficacia operativa de los controles clave sobre el proceso de valuación de inversiones.
- A partir de una muestra hemos probado la valuación de inversiones al final del año.
- También se realizó una revisión de las fuentes utilizados por la Administración y comparamos las valoraciones con valoraciones obtenidas de una fuente independiente utilizando diversos datos donde hubo un grado de subjetividad.
- Hemos revisado la clasificación y el tratamiento contable de la cartera de inversiones de acuerdo con las políticas contables detalladas en la Nota 5.2 a los estados financieros.
- También hemos utilizado nuestros especialistas en valuación de instrumentos financieros, para probar la valuación de inversiones que no se encuentran cotizadas en mercados activos.

#### **Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's, y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores importantes, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y usar la contabilización de situaciones de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Fondo o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Fondo.

#### **Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores importantes, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran importantes si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

## **Deloitte .**

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error importante que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre importante en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar como una ayuda a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El Socio del compromiso de auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Lesbia de Reyes.



16 de marzo de 2018  
Panamá, Rep. de Panamá

## Prival Mila Fund, S.A.

### Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017

(En balboas)

	Notas	2017	2016
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	7, 8	980,399	608,918
Valores para negociar	9	9,747,539	5,933,550
Total de activos		<u>10,727,938</u>	<u>6,542,468</u>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar	7	<u>12,901</u>	<u>8,294</u>
Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones	10	<u>10,715,037</u>	<u>6,534,174</u>
<b>Activos netos por acción</b>			
Activos netos por acción común, basados en 8,396,667 (2016: 6,568,131) acciones comunes Clase A en circulación y 25,000 (2016:25,000) acciones comunes Clase B en circulación.	10	<u>1.27</u>	<u>0.99</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

## Prival Mila Fund, S.A.

### Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

	Nota	2017	2016
<b>Ingresos operativos:</b>			
Ingresos por dividendos		208,815	146,590
Ganancia neta no realizada en valores para negociar		2,012,994	1,409,119
Total ganancia en operaciones		<u>2,221,809</u>	<u>1,555,709</u>
<b>Gastos operativos:</b>			
Gasto de comisiones	7	126,268	94,983
Honorarios profesionales		6,500	6,425
Impuestos		21,127	6,347
Otros		1,696	997
Total de gastos operativos		<u>155,591</u>	<u>108,752</u>
Aumento en activos netos atribuibles a los tenedores de acciones		<u>2,066,218</u>	<u>1,446,957</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



## Prival Mila Fund, S.A.

### Estado de cambios en activos netos atribuibles a los tenedores de acciones por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

	Nota	2017	2016
Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones al inicio del año		6,534,174	4,768,637
Emisión de acciones	10	2,312,859	442,994
Redención de acciones	10	(198,214)	(124,414)
Aumento en activos netos atribuibles a los tenedores de acciones		<u>2,066,218</u>	<u>1,446,957</u>
Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones al final del año	10	<u>10,715,037</u>	<u>6,534,174</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

## Prival Mila Fund, S.A.

Estado de flujos de efectivo  
por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
(En balboas)

	Notas	2017	2016
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>			
Aumento en activos netos atribuibles a los tenedores de acciones		2,066,218	1,446,957
Ajustado por:			
Ingresos de dividendos		(208,815)	(146,590)
<b>Cambios neto en activos y pasivos operativos:</b>			
Aumento en valores para negociar		(3,813,989)	(1,659,900)
Aumento en cuentas por pagar		4,607	2,274
Efectivo utilizado en las actividades de operación:		(1,951,979)	(357,259)
Dividendos recibidos		208,815	146,590
Flujos de efectivo utilizado en las actividades de operación		(1,743,164)	(210,669)
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>			
Emisión de acciones	10	2,312,859	442,994
Redención de acciones	10	(198,214)	(124,414)
Flujos de efectivo proveniente de las actividades de financiamiento		2,114,645	318,580
Aumento neto en el efectivo		371,481	107,911
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		608,918	501,007
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	8	980,399	608,918

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

# Prival Mila Fund, S.A.

## Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

---

### 1. Información general

Prival Mila Fund, S.A. (antes Prival Capital Preservation Fund, S.A.) en adelante el Fondo, fue constituido mediante escritura pública No.9576 del 24 de junio de 2005 según las leyes de la República de Panamá y se dedica a invertir el capital de sus accionistas en una cartera diversificada de instrumentos financieros. Mediante Resolución 98-2013 del 8 de marzo de 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá autorizó el cambio del nombre Prival Capital Preservation Fund, S.A. a Prival Mila Fund, S.A.

Esta sociedad forma parte de la familia de Fondos Prival Investment Funds y ha sido constituida para dedicarse únicamente a las actividades relacionadas con la constitución y operación de una sociedad de inversión abierta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en la República de Panamá, mediante captación de dineros del público a través de la oferta pública y venta de sus acciones comunes y la inversión de dichos dineros en valores y otros bienes.

El Fondo fue autorizado a operar como sociedad de inversión abierta por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá el 16 de febrero de 2006. Sus actividades están reguladas por la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011 y el Decreto Ley No.1 del 8 de julio de 1999.

El objetivo del Fondo es buscar la apreciación de capital a largo plazo para el inversionista mediante una estrategia de compra de acciones comunes cuyo país de origen es Chile, Colombia, Perú o México.

Prival Securities Inc., es el administrador, agente de registro, pago y transferencia, custodio y vendedor del Fondo y es propietario de todas las acciones Clase "B" de Prival Mila Fund, S.A.

### 2. Adopción de las nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's)

#### 2.1 Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros

No hubo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) o Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF's), efectivas para el período que inició el 1 de enero de 2017, que tuviera un efecto significativo sobre los estados financieros.

#### 2.2 Nuevas y revisadas Normas Internacionales de Información Financiera emitidas, pero aún no efectivas

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Fondo. Los principales cambios de estas nuevas normas se presentan a continuación:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros: La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009, incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010, para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas. En noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general.

En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir:

- a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral" (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

## Prival Mila Fund, S.A.

### Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

---

#### Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses y vender activos financieros. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, sólo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

Los instrumentos de patrimonio se miden en valor razonable con cambios en resultados a menos que, para los instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociación, se tome una opción irrevocable para medir a valor razonable a través de otro resultado integral.

## **Prival Mila Fund, S.A.**

### **Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)**

---

Al adoptar la NIIF 9, la cartera de inversiones del Fondo continuará clasificándose como valor razonable con cambios en resultados. Otros activos financieros que se mantienen para su cobro se seguirán midiendo al costo amortizado sin esperar un impacto significativo de la aplicación del nuevo modelo de deterioro. Como resultado, no se espera que la adopción de la NIIF 9 tener un impacto material en los estados financieros del Fondo.

Además de lo anterior, una serie de nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones entran en vigencia para los períodos anuales que comiencen después del 1 de enero de 2017 y no se han aplicado en la preparación de estos estados financieros. No se espera que ninguno de estos tenga un efecto significativo en los estados financieros del Fondo.

### **3. Políticas de contabilidad significativas**

Un resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

#### **3.1 Base de presentación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sobre la base del costo histórico, excepto por los valores para negociar, las cuales se presentan a su valor razonable.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Fondo tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

#### **3.2 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están expresados en Balboas, la moneda del país donde el Fondo está constituido y opera. La conversión de Balboas a Dólares es incluida exclusivamente para conveniencia de los lectores en los Estados Unidos de América, y al 31 de diciembre de 2017, están a la par con los Dólares de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y utiliza los Dólares como moneda legal.

#### **3.3 Reconocimiento de ingresos**

El ingreso por dividendos es reconocido una vez que se han establecido los derechos del Fondo para recibir este pago, siendo normalmente la fecha anterior de dividendos. Los ingresos por dividendos se reconocen al bruto de la retención de impuestos, si los hubiere.

#### **3.4 Activos financieros**

##### Clasificación

El Fondo clasifica los activos financieros en la siguiente categoría:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: acciones

La clasificación de los activos depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

## **Prival Mila Fund, S.A.**

### **Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)**

---

Los activos financieros asignados al valor razonable al inicio son aquellos que son gestionados y su rendimiento evaluado en base al valor razonable de acuerdo con la estrategia de inversión del Fondo tal como se documenta en su prospecto, y la información sobre estos activos y pasivos financieros es evaluada por la Administración del Fondo sobre una base de valor razonable, junto con otra información financiera pertinente.

#### Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos cuando el Fondo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. El reconocimiento se lleva a cabo en la fecha de liquidación, donde la compra o venta de una inversión es bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega de la inversión dentro del plazo establecido por el mercado en cuestión.

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se ingresan conforme se incurre en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en su valor razonable se incluyen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral del período en que se generan. El valor razonable se determina en la forma descrita en la Nota 5.

Los dividendos en relación con las inversiones del Fondo en capital se reconocen de acuerdo con la Nota 3.3 anterior.

#### Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada; entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio sea directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

#### Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Si el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Fondo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y cualquier ganancia o pérdida acumulada debe ser reconocida en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

En transacciones en las que ni se retiene, ni transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero y retiene el control del activo, se continúa reconociendo el activo en la medida de su involucración continuada, determinada por el grado en que está expuesto a los cambios en el valor del activo transferido.

## **Prival Mila Fund, S.A.**

### **Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)**

---

#### **3.5 Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluye los depósitos a la vista en bancos con vencimiento original de tres meses o menos.

#### **3.6 Gastos**

Todos los gastos son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral sobre la base de devengado.

#### **3.7 Activo neto por acción**

El valor de los activos netos por acción es determinado dividiendo los activos netos entre el número de acciones comunes emitidas y en circulación de la Clase A.

#### **3.8 Acciones y activos netos atribuibles a los tenedores de acciones**

El Fondo tiene dos clases de acciones en cuestión: Clase A y Clase B. Ambas son las clases más subordinadas de instrumentos financieros en el Fondo, las acciones Clase A no tienen derecho a voto, este derecho les corresponde exclusivamente a las acciones Clase B, a razón de un voto por acción. Las acciones Clase A tienen derecho a dividendos.

Las acciones se pueden devolver al Fondo en cualquier momento por dinero en efectivo igual a una parte proporcional del valor neto de los activos (NAV) del Fondo atribuible a la clase de acciones.

Las acciones se emiten y reembolsan con base en el valor neto de los activos por acción del Fondo, que se calculan dividiendo los activos netos del Fondo, calculados de acuerdo con el prospecto del Fondo, por el número de acciones en cuestión. El prospecto del Fondo requiere que las posiciones de inversión se valoren sobre la base del último precio negociado del mercado con el propósito de determinar el NAV de negociación por acción para suscripciones y reembolsos.

El Fondo se reserva el derecho de pagar dividendos anualmente. En caso de que el Fondo declare el pago de dividendos, estos serán calculados para los accionistas registrados en los libros de la administradora al cierre del último día hábil del año, y serán pagados a más tardar el quinto día del año siguiente. Los dividendos a distribuir serán determinados por la Junta Directiva del Fondo con base en la recomendación que para tal efecto le presenta la administradora del Fondo.

Los dividendos podrán pagarse en valores que el Fondo tenga en su cartera de inversiones (ej.: dividendo en especie), mediante acciones comunes emitidas por la propia sociedad de inversión o en dólares estadounidenses, por medio de cheques, transferencias bancarias, crédito o depósito a la cuenta del inversionista.

#### **4. Administración de riesgos financieros**

El Fondo está expuesto a una serie de riesgos debido a la naturaleza de sus actividades y que se indican en su prospecto informativo. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El objetivo de gestión en la gestión de estos riesgos es la protección y mejora del valor para los accionistas.

## Prival Mila Fund, S.A.

### Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

---

El Fondo también está expuesto a los riesgos operativos, tales como el riesgo de custodia. El riesgo de custodia es el riesgo de una pérdida en que se incurrió en valores en custodia como resultado de insolvencia, negligencia, mal uso de los activos, fraude, del depositario o custodio de administración o por el mantenimiento inadecuado de registros. A pesar de un marco legal apropiado establecido que reduce el riesgo de pérdida de valor de los títulos en poder del depositario o sub-custodio, en el caso que fracase, la capacidad del Fondo para transferir los valores podría verse afectada temporalmente.

Las políticas de gestión de riesgos del Fondo son aprobadas por la Junta Directiva y buscan minimizar los posibles efectos adversos de estos riesgos en el desempeño financiero del Fondo. El sistema de gestión de riesgos es un proceso continuo de identificación, medición, monitoreo y control de riesgos.

#### Gestión del riesgo

La Junta Directiva es el máximo responsable de la gestión global del riesgo en el Fondo.

#### La medición del riesgo y presentación de informes

El Fondo utiliza diferentes métodos para medir y gestionar los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesto; estos métodos se explican a continuación:

#### Mitigación de riesgos

El Fondo detalla en el prospecto informativo su política de inversión y directrices que abarcan su estrategia de inversión global, su tolerancia al riesgo y su filosofía de gestión de riesgos en general.

#### Excesiva concentración de riesgos

Una concentración de riesgo existe cuando: (i) las posiciones en instrumentos financieros están afectados por los cambios en el mismo factor de riesgo o grupo de factores correlacionados; y (ii) la exposición podría, en caso de grandes pero plausibles acontecimientos adversos, dan lugar a pérdidas significativas.

Las concentraciones de riesgo de liquidez pueden surgir de los plazos de amortización de pasivos financieros, fuentes de líneas de crédito o dependiente de un mercado en particular en el que se den cuenta de activos líquidos. Las concentraciones de riesgo de cambio pueden surgir si el Fondo tiene una posición significativa abierta en una sola moneda extranjera, o las posiciones abiertas netas agregadas en varias monedas que tienden a moverse juntos.

Las concentraciones de riesgo de contrapartida pueden surgir cuando una serie de instrumentos financieros o contratos son contratados con la misma contraparte, o cuando un número de contrapartes se dedican a actividades similares o actividades en la misma región geográfica, o tienen características económicas similares que pueden afectar su habilidad para cumplir con las obligaciones contractuales por cambios en las condiciones económicas o de otro tipo.

Con el fin de evitar la excesiva concentración de riesgos, las políticas de inversión del Fondo y los procedimientos de gestión de riesgo incluyen directrices específicas para garantizar el mantenimiento de una cartera diversificada. El Comité de Inversiones tiene el mandato dentro de los límites prescritos para reducir la exposición o para utilizar instrumentos derivados para controlar las concentraciones excesivas de riesgo cuando que se presenten.



## Prival Mila Fund, S.A.

### Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

---

#### 4.1 Riesgo de mercado

##### 4.1.1 Riesgo de precio

El Fondo está expuesto al riesgo de precio de los valores de renta variable. Esto surge de las inversiones en poder del Fondo para el que los precios en el futuro son inciertos (distintos a aquellos que surgen del riesgo de tasa de interés o de moneda), ya sea causado por factores específicos a una inversión individual, a su emisor, o factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

La totalidad de las inversiones del Fondo se cotizan en bolsa. La política del Fondo requiere que la posición global del mercado sea monitoreada y revisada regularmente por la Administración del Fondo. El cumplimiento de las políticas de inversión del Fondo se informa a la Junta Directiva de Prival Investment Funds en cada reunión de Junta Directiva.

El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	2017 %	2016 %
<b>Concentración por industria:</b>		
Bancos y entidades financieras	29%	33%
Comercial	10%	10%
Industrial	10%	9%
Telecomunicaciones	10%	9%
Consumo	21%	24%
Otros	20%	15%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>
<b>Concentración por ubicación geográfica:</b>		
Perú	44%	38%
Chile	37%	40%
Panamá	16%	16%
Colombia	3%	6%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

La Administración revisa la concentración crediticia de los valores de deuda mantenidos en función de las contrapartes, industrias y la ubicación geográfica.

La política del Fondo también limita los valores de renta variable individuales. El Fondo no puede tener invertido más de un veinte por ciento (20%) de su activo en acciones, participaciones, obligaciones o valores, en general, emitidos por otras sociedades de inversión.

El Fondo no puede invertir más del diez por ciento (10%) de sus activos en valores emitidos por otra sociedad de la Familia de Fondos Prival Investment Funds.

El Fondo no puede invertir en valores emitidos o avalados por una misma compañía o entidad, más del diez por ciento (10%) del activo de la Sociedad de Inversión. Este límite queda ampliado al quince por ciento (15%), siempre que el total de las inversiones de la Sociedad de Inversión en valores en lo que se supere el diez por ciento (10%) no exceda el cincuenta por ciento (50%) del activo de la misma. Tampoco podrá invertir en valores emitidos o avalados por entidades pertenecientes a un mismo grupo más del veinticinco por ciento (25%) del activo de la Sociedad de Inversión.

## **Prival Mila Fund, S.A.**

### **Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)**

---

Las inversiones totales del Fondo en valores a que se refieren los párrafos anteriores no podrán superar el (80%) de sus activos.

#### **4.2 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo no pueda ser capaz de generar suficientes recursos en efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad o sólo pueden hacerlo en condiciones que sean sustancialmente desventajosas.

La eventual redención masiva de las acciones comunes del Fondo podría afectar la liquidez del Fondo y por ende limitar la capacidad del Fondo de recomprar acciones comunes a los tenedores registrados que soliciten su redención, reduciendo así la liquidez de las acciones comunes del Fondo.

El Fondo invierte principalmente en valores negociables y otros instrumentos financieros, los cuales en condiciones normales de mercado son fácilmente convertibles en dinero en efectivo. Además, la política del Fondo es mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo para satisfacer las necesidades normales de funcionamiento y solicitudes de reembolso esperadas.

#### **4.3 Administración de riesgo de capital**

La estructura de capital del Fondo consiste en, depósitos en banco a la vista y obtenidos de la emisión de acciones.

El Fondo no tiene ningún requerimiento externo de capital.

El Administrador de inversiones maneja el capital del Fondo de conformidad con los objetivos de inversión, las políticas y las restricciones del Fondo, tal como se indica en el prospecto Fondos manteniendo al mismo tiempo la liquidez suficiente para cumplir con los reembolsos de acciones de participación. La estrategia general del Fondo para gestionar el capital se mantiene sin cambios con respecto al año anterior.

Las sociedades de inversión podrán incurrir en deudas de hasta un 30% de sus activos con el fin de contar con la liquidez necesaria para redimir las acciones comunes de tenedores que así lo soliciten.

### **5. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado**

#### **5.1 Políticas contables significativas**

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para el reconocimiento, la base de la medición y la base sobre la cual los ingresos y gastos son reconocidos, para los activos y pasivos financieros del Fondo se describen en la Nota 3 a los estados financieros.

#### **5.2 Valor razonable de activos financieros**

El valor razonable de activos financieros se comercializa en mercados activos (tales como valores públicamente cotizados en bolsa) se basan en precios cotizados de mercado al cierre de mercado en la fecha de cierre del ejercicio. El precio de mercado cotizado utilizado para los activos financieros del Fondo es el último precio negociado siempre y cuando dicho precio está dentro del spread. En circunstancias en que el último precio negociado no está dentro del spread de oferta y demanda, la Administración determinará los puntos dentro del spread de oferta y demanda que son más representativos del valor razonable. El precio utilizado no se ajusta para costos de transacción.

## **Prival Mila Fund, S.A.**

### **Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)**

---

Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles del mercado de cambio, distribuidor, agente, grupo de la industria, servicio de precios, o un organismo regulador, y esos precios representan transacciones actuales que se producen regularmente en condiciones del mercado.

El valor razonable de los activos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y realiza supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de cierre del ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones comparables recientes en condiciones del mercado, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, haciendo el uso máximo de insumos observables y dependiendo lo menos posible en los insumos no observables.

Para los instrumentos donde no existe un mercado activo, el Fondo también podrá utilizar modelos desarrollados internamente, que se basan por lo general en los métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como estándar dentro de la industria. Algunas de las entradas a estos modelos pueden no ser observables de mercado y por lo tanto se estiman basándose en supuestos.

La salida de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones que mantiene el Fondo. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en su caso, para tener en cuenta factores adicionales, incluyendo el riesgo de modelo, el riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

#### Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 especifica la jerarquía de las técnicas de valuación basada en la transparencia de las variables utilizadas en la determinación del valor razonable. Todos los instrumentos financieros a valor razonable son categorizados en uno de los tres niveles de la jerarquía.

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

La determinación de lo que constituye "observable" requiere un juicio significativo por el Fondo. El Fondo considera datos observables aquellos datos de mercado que están fácilmente disponibles, distribuidos o actualizados con regularidad, fiables y verificables, que no sean reservados, y proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Los datos no observables se utilizan para medir el valor razonable en la medida en que los datos observables pertinentes no están disponibles, por lo tanto, permitiendo las situaciones en las que hay poca, si alguna, actividad del mercado para el activo o pasivo en la fecha de medición. Sin embargo, el objetivo de la medición del valor razonable sigue siendo el mismo, es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante del mercado que tiene el activo o adeuda el pasivo. Por lo tanto, los datos no observables reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluidos los supuestos sobre el riesgo.

## Prival Mila Fund, S.A.

### Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

A continuación, se presentan la medición del valor razonable de los valores para negociar:

2017	Nivel 1	Nivel 2	Total
<b>Acciones</b>			
Acciones cotizadas en mercado organizado extranjero	9,458,454	-	9,458,454
Acciones cotizadas en mercado organizado local	-	289,085	289,085
<b>Total</b>	<b>9,458,454</b>	<b>289,085</b>	<b>9,747,539</b>
<b>2016</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>
<b>Acciones</b>			
Acciones cotizadas en mercado organizado extranjero	5,598,157	-	5,598,157
Acciones cotizadas en mercado organizado local	-	335,393	335,393
<b>Total</b>	<b>5,598,157</b>	<b>335,393</b>	<b>5,933,550</b>

A continuación, se presentan los principales métodos de valorización, hipótesis y variables utilizadas en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

Instrumentos	Técnica de valoración	Variables utilizadas	Nivel
Instrumentos de capital	Precios de mercados	Precios de mercados observables en mercados activos	1 - 2

#### 6. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

En la aplicación de las políticas contables del Fondo, que se describen en la Nota 3 a los estados financieros, se requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones acerca de los valores en libros de los activos y pasivos que no puedan medirse expeditamente desde otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el que se revisa la estimación si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta a ambos períodos actuales y futuros.

##### 6.1 Juicio

En el proceso de aplicar las políticas contables del Fondo, la Administración ha realizado los siguientes juicios, los cuales tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

## Prival Mila Fund, S.A.

### Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

---

#### 6.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

##### 6.2.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Como se describe en la Nota 5, la Administración empleará su juicio en la selección de una técnica adecuada para la valoración de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo. Se aplican las técnicas de valoración comúnmente utilizados por los profesionales del mercado. Otros instrumentos financieros se valoran utilizando un análisis de flujo de efectivo basado en suposiciones soportadas, cuando sea posible, por los precios de mercado observables o tasas. La estimación del valor razonable de las acciones no cotizadas incluye algunas suposiciones que no son compatibles con los precios de mercado observables o tasas.

La información sobre las técnicas de valoración y los insumos utilizados en la determinación del valor razonable de los distintos activos o pasivos se describen en la Nota 5.

##### 6.2.2 Determinantes del valor razonable y los procesos de valoración

El Fondo mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. El Fondo tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Inversiones, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

#### 7. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre partes relacionadas se detallan a continuación:

	<u>2017</u> <u>Administradora</u>	<u>2016</u> <u>Administradora</u>
Activo:		
Depósito en banco	<u>471,207</u>	<u>360,466</u>
Pasivo:		
Cuentas por pagar	<u>12,901</u>	<u>8,294</u>
Gasto:		
Comisiones	<u>119,095</u>	<u>86,183</u>

##### Administrador de inversiones

Prival Mila Fund, S.A. celebró el 16 de mayo de 2013 un Contrato de Administración con Prival Securities, Inc., sociedad que cuenta con licencia para prestar los servicios de administración de sociedades. La celebración y firma del Contrato de Administración fue aprobada por la Junta Directiva del Fondo, con el voto favorable de los directores independientes.

## Prival Mila Fund, S.A.

### Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

El Contrato de Administración tiene una duración de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de su firma, renovable automáticamente por períodos sucesivos de cinco (5) años cada uno, salvo que cualquiera de las partes, con por lo menos treinta (30) días de anticipación a la fecha de vencimiento del período original o de una de sus prórrogas, según se trate, le comunique a las otras partes por escrito su intención de que no se produzca la prórroga correspondiente en lo que respecta a su participación en el contrato.

El Fondo le reconoce a su administradora una comisión anual expresada como un porcentaje de sus activos netos.

Bajo los términos del acuerdo, el Fondo le paga a Prival Securities, Inc. hasta 0.35% de gestión, 1.5% de administración y el 0.50% custodia. Las comisiones de distribución, administración y custodia al 31 de diciembre de 2017 ascendieron a B/.119,095 (2016: B/.86,183) y se presentan en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral. El importe pendiente al cierre del ejercicio es de B/.12,901 (2016: B/.8,294) y se incluye en las cuentas por pagar.

#### 8. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo se resume a continuación:

	2017	2016
<b>Depósitos a la vista en banco</b>		
Prival Securities, Inc.- cuenta de inversión	471,207	360,466
Pershing, LLC	509,192	248,452
	<u>980,399</u>	<u>608,918</u>

El efectivo está depositado en Prival Securities, Inc. a través de su cuenta de inversión.

#### 9. Valores para negociar

Los valores para negociar detallan a continuación:

	2017		2016	
	Costo	Valor de mercado	Costo	Valor de mercado
Acciones	<u>7,866,296</u>	<u>9,747,539</u>	<u>6,065,302</u>	<u>5,933,550</u>

#### 10. Activos netos atribuibles a los tenedores de acciones

##### Capital social autorizado

El capital autorizado del Fondo es de 22,500,000 acciones constituido de la siguiente manera:

- 20,000,000 de acciones comunes Clase A sin derecho a voto, con un valor nominal de un centavo (B/.0.01) cada una.

## Prival Mila Fund, S.A.

### Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 (En balboas)

- 2,500,000 de acciones comunes Clase B con derecho a voto con un valor nominal de un centavo (B/.0.01) cada una, lo cual representa B/.25,000.

El derecho a voto les corresponderá exclusivamente a las acciones Clase B a razón de un voto por acción.

Las acciones comunes de la Clase A no tienen derecho a voto. El derecho a voto les corresponde exclusivamente a las acciones comunes de la Clase B, a razón de un voto por cada acción. Prival Securities, Inc., suscribió y pagó la totalidad de las acciones comunes de la Clase B en circulación, y no tiene intención de negociar dichas acciones.

#### Activo neto por acción

El activo neto por acción es calculado dividiendo el total de activos netos a la fecha del estado de situación financiera entre el total de acciones comunes emitidas y en circulación Clase A, tal como se describe en el prospecto informativo a esas fechas.

	2017	2016
Total de activos netos	10,715,037	6,534,174
Menos: acciones comunes - Clase B	25,000	25,000
	<u>10,690,037</u>	<u>6,509,174</u>
Total acciones comunes - Clase A	8,396,667	6,568,131
Activo neto por acción	<u>1.27</u>	<u>0.99</u>

En el año 2008, la Administración del Fondo revisó con sus asesores legales la fórmula para calcular el activo neto por acción y se concluyó que de acuerdo a lo descrito en el Prospecto Informativo y oferta de acciones comunes en dicho cálculo sólo deben incluirse las acciones comunes de la Clase A.

El movimiento de las acciones comunes Clase A se presenta a continuación:

	Total de acciones Clase A	Valor por acción	Capital adicional pagado	Total
<b>2017</b>				
Saldo al inicio del año	6,568,131	65,681	7,275,395	7,341,076
Emisión de acciones	2,011,450	10,115	2,302,744	2,312,859
Redención de acciones	(182,914)	(1,829)	(196,385)	(198,214)
	<u>8,396,667</u>	<u>73,967</u>	<u>9,381,754</u>	<u>9,455,721</u>
<b>2016</b>				
Saldo al inicio del año	6,255,840	62,558	6,959,938	7,022,496
Emisión de acciones	447,493	4,475	438,519	442,994
Redención de acciones	(135,202)	(1,352)	(123,062)	(124,414)
	<u>6,568,131</u>	<u>65,681</u>	<u>7,275,395</u>	<u>7,341,076</u>

## **Prival Mila Fund, S.A.**

**Notas a los estados financieros**  
**por el año terminado el 31 de diciembre de 2017**  
(En balboas)

---

### **11. Información por segmento**

El Fondo está organizado en un segmento operativo, principalmente la gestión de las inversiones del Fondo con el fin de alcanzar los objetivos de inversión del Fondo. Toda la información de los segmentos operativos se incluye en otras partes de los estados financieros.

La única actividad generadora de ingresos del Fondo es la gestión de las inversiones del Fondo.

### **12. Impuesto sobre la renta**

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, el Fondo está exento del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera y de aquellas transadas a través de la Bolsa de Valores de Panamá con títulos debidamente inscritos a la SMV. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos valores emitidos a través de la SMV.

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no generó renta gravable.

### **13. Eventos posteriores**

El Fondo ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2017 para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta el 16 de marzo de 2018, la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

### **14. Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros de Prival Mila Fund, S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron autorizados por Junta Directiva para su emisión el 16 de marzo de 2018.

\*\*\*\*\*



REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL



27318  
97800  
NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ  
POSTALIA 430 540

NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA DE LA SOCIEDAD

PRIVAL MILA FUND, S.A.

En mi despacho notarial en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintidós (22) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), ante mí, VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO, Notario Octavo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro-ciento siete-seiscientos veintisiete (4-107-627), Comparecieron personalmente: JUAN CARLOS FABREGA ROUX, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ochodieciosientos veintidós- novecientos ochenta y siete (8-222-987), actuando como Presidente de la Junta Directiva, DAVID MUÑOZ, varón, panameño, casado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho-doscientos ocho-dos mil ciento setenta y nueve (8-208-2179), en calidad de Tesorero, y MILAGROS ILEANA GUERRERO TORRES, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal ocho-setecientos veintinueve-dos mil ciento doce (8-729-2112), en calidad de CONTRALOR, todos de la entidad denominada PRIVAL MILA FUND, S.A., sociedad debidamente inscrita bajo el número de folio real cuatrocientos noventa y seis mil setenta y tres (496073) de la Sección Mercantil del Registro Público, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo cero cero ocho- dos mil (008-2000) del veintidós (22) de mayo del año dos mil (2000), modificado por el Acuerdo cero siete-dos mil dos (07-2002), emitido por la Comisión Nacional de Valores de Panamá, hoy Superintendencia del Mercado de Valores, por este medio dejan constancia sobre la gravedad del juramento, de lo siguiente:-----

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Anuales correspondientes a PRIVAL MILA FUND, S.A., -----

b. Que a sus juicios, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información

sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Decreto

Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o

que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho

informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en

las que fueron hechas.-----

c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra

información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente

en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las

operaciones de **PRIVAL MILA FUND, S.A.**, para el período correspondiente del

uno (1) de enero de dos mil diecisiete (2017) al treinta y uno (31) de

diciembre de dos mil diecisiete (2017).-----

d. Que los firmantes:-----

d.1 Son responsables del establecimiento, mantenimiento y funcionamiento

eficaz de controles Internos, y han puesto en conocimiento de la Junta

Directiva, dicho sistema de control interno.-----

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda

la información de importancia, sean hechas de su conocimiento,

particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido

preparados.-----

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos dentro de los

noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la

Efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones

Efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de **PRIVAL**

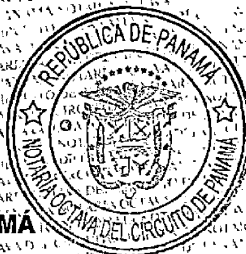
**MILA FUND, S.A.**, lo siguiente:-----

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del

diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar

negativamente la capacidad de **PRIVAL MILA FUND, S.A.**, para registrar,

REPÚBLICA DE PANAMA  
PAPEL NOTARIAL



REPÚBLICA DE PANAMA  
27.3.18  
B/ 8.00  
NOTARIA BVA  
PANAMA



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **PRIVAL MILA FUND, S.A.**,-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **PRIVAL MILA FUND, S.A.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posteridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Así terminaron de exponer los Declarantes y leída como les fue esta declaración en presencia de los Testigos Instrumentales, JACINTO HIDALGO FIGUEROA, con cedula de identidad personal numero dos-sesenta y cuatro-seiscientos cincuenta y seis (2-64-656), y SELIDETH EMELINA DE LEON CARRASCO, con cedula de identidad persona número seis-cincuenta y nueve-ciento cuarenta y siete(6-59-147), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia, con los testigos antes mencionados por ante mí, el Notario que doy fe.-----

LOS DECLARANTES:

  
JUAN CARLOS FÁBRAGA ROUX

  
DAVID MUÑOZ

  
MILAGROS ILEANA GUERRERO TORRES

**LOS TESTIGOS:**

*J. H. F.*

**JACINTO HIDALGO FIGUEROA**

*Selideht E. L. Carrasco*

**SELIDEHT EMELINA DE LEON CARRASCO**

*V. M. A. Aparicio*

**VICTOR MANUEL AEDANA APARICIO**

**NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DEL CIRCUITO DE PANAMA**

